

Lima, agosto del 2002

INICIANDO LA LEGISLATURA

VOTACIONES DE LOS INFORMES DE LAS COMISIONES INVESTIGADORAS

En el Acta de la 21° Sesión Plenaria del Congreso de la República (10/07/02), se registraron seis votaciones sobre los informes, conclusiones y recomendaciones de las **Comisiones Investigadoras** que funcionaron durante el período parlamentario 2001-2002. Los siguientes legisladores no participaron en ninguna de dichas votaciones:



César Acuña Peralta
Unidad Nacional
La Libertad



Carlos Armas Vela
APRA
Callao



Iván Calderón Castillo
UPD
Piura



Tito Chocano Olivera*
Unidad Nacional
Tacna



Luis Iberico Núñez**
FIM
Lima



Martha Moyano Delgado
GPI
Lima



Eittel Ramos Cuya
UPD
Callao



Cruz Saavedra Mesones
Perú Posible
Lambayeque



Eduardo Salhuana C.
Perú Posible
Madre de Dios



Luis Solari de la Fuente***
Perú Posible
Lima



Víctor Valdez Meléndez
Perú Posible
Ucayali



Julia Valenzuela Cuellar
Perú Posible
Lima

* Aún pertenecía a Unidad Nacional.

** Integraba la Mesa Directiva del Parlamento.

*** Dos días después asumió la Presidencia del Consejo de Ministros.

Fuente: Página web del Congreso de la República.
Elaboración: Asociación Civil Transparencia.

ASISTENCIA A LA PRIMERA LEGISLATURA DEL PERIODO PARLAMENTARIO 2002-2003

Hasta la fecha de cierre de *Datos del Congreso*, la página web del Poder Legislativo publicó las actas correspondientes a las 6 primeras sesiones del Pleno de la Primera Legislatura del Período Parlamentario 2002-2003. Presentamos la relación de legisladores que **han asistido a todas las sesiones** (de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 23 del Reglamento del Congreso):

- Rafael Aita Campodónico (Unidad Nacional - Lambayeque)
- Carlos Almerí Veramendi (Perú Posible - Loreto)
- Luis Alva Castro (PAP - La Libertad)
- Heriberto Benítez Rivas (FIM - Lima)
- Manuel Bustamante Coronado (FIM - Cajamarca)
- Mercedes Cabanillas Bustamante (PAP - Lima)
- Eduardo Carhuaricra Meza (UPD - Huánuco)
- José Carrasco Távara (PAP - Piura)
- Judith de la Mata Fernández (PAP - Lima)
- Daniel Estrada Pérez (UPD - Cusco)
- Carlos Ferrero Costa (Perú Posible - Lima)
- Juan Figueroa Quintana (PAP - Cusco)
- Luis Guerrero Figueroa (Perú Posible - Cajamarca)
- Luis Gonzales Posada Eyzaguirre (PAP - Ica)
- Luis Heysen Zegarra (PAP - Ancash)
- Carlos Infantas Fernández (FIM - Junín)
- Santos Jaimes Serkovic (Perú Posible - Huánuco)
- Adolfo Latorre López (Perú Posible - Cusco)
- Yohny Lescano Ancieta (UPD - Puno)
- Alcides Llique Ventura (Perú Posible - Amazonas)
- Hermenegildo Mena Melgarejo (Perú Posible - Ancash)
- Fabiola Morales Castillo (Unidad Nacional - Piura)
- Martha Moyano Delgado (GPI - Lima)
- Mauricio Mulder Bedoya (PAP - Lima)
- Luis Negreiros Criado (PAP - Callao)
- Gustavo Pacheco Villar (FIM - Puno)
- Pedro Ramos Loayza (UPD - Ica)
- Segundo Raza Urbina (PAP - La Libertad)
- Juan Humberto Requena Oliva (FIM - Piura)
- Marciano Rengifo Ruiz (Perú Posible - San Martín)
- Daniel Robles López (PAP - La Libertad)
- Luis Santa María Calderón (PAP - La Libertad)
- Cecilia Tait Villacorta (Perú Posible - Lima)
- Hildebrando Tapia Samaniego (Unidad Nacional - Junín)
- Víctor Valdez Meléndez (Perú Posible - Ucayali)
- Emma Vargas de Benavides (Perú Posible - Huancavelica)
- Jaime Velásquez Rodríguez (Perú Posible - Junín)
- César Zumaeta Flores (PAP - Lima)

1. Para obtener los índices de asistencia a las sesiones empleamos el criterio establecido por el artículo 23 del Reglamento del Congreso de la República (... se considera ausente al Congresista que haya participado en menos del 75% de las votaciones en cada una de ellas...).

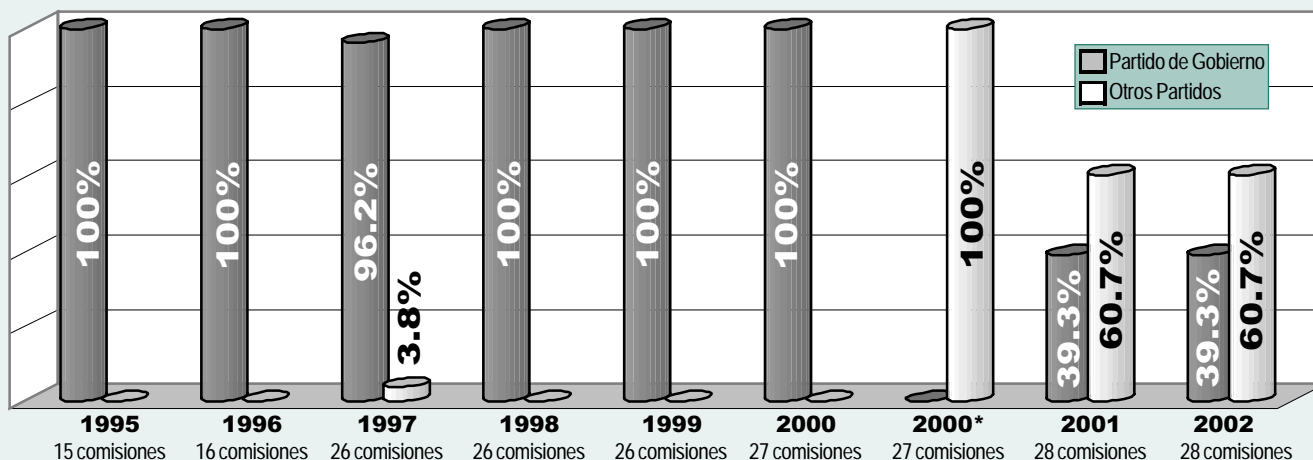
2. No hemos considerado las justificaciones presentadas después de concluidas las sesiones.

3. No han sido tomados en cuenta los parlamentarios José Luna Gálvez y Martha Chávez Cossío de Ocampo por encontrarse suspendidos en el ejercicio de sus funciones.

Fuente: Página web del Congreso de la República. Elaboración: Asociación Civil Transparencia.

1995-2002

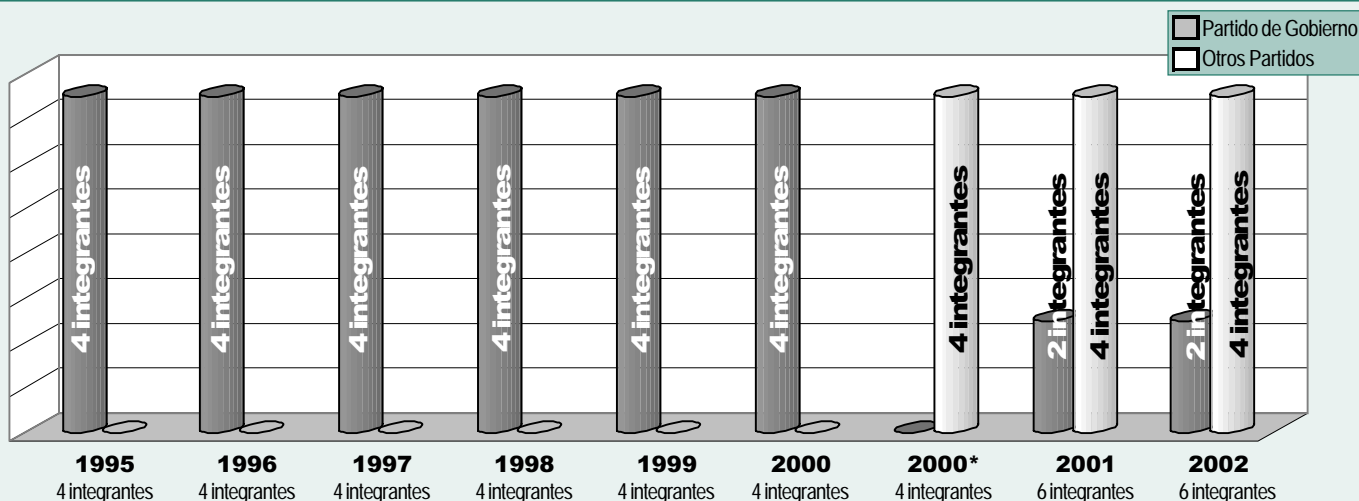
PRESIDENCIA DE LAS COMISIONES ORDINARIAS DEL PARLAMENTO



* El Presidente del Congreso (Valentín Paniagua) asumió la Jefatura del Estado ante la declaración de vacancia de Alberto Fujimori y la recomposición de fuerzas en el parlamento. No existía un partido de gobierno.

Fuente: Página web del Congreso de la República. Elaboración: Asociación Civil Transparencia.

COMPOSICIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DEL CONGRESO DE ACUERDO A LOS GRUPOS POLÍTICOS



* El Presidente del Congreso (Valentín Paniagua) asumió la Jefatura del Estado ante la declaración de vacancia de Alberto Fujimori y la recomposición de fuerzas en el parlamento. No existía un partido de gobierno.

Fuente: Página web del Congreso de la República. Elaboración: Asociación Civil Transparencia.

... EN LA REGIÓN ANDINA

LAS MESAS DIRECTIVAS DE LOS PARLAMENTOS EN LA REGIÓN

Países	Número de miembros	Cantidad de agrupaciones a las que pertenecen
Bolivia	7	7
Colombia	3	3
Chile	3	3
Ecuador*	2	2
Perú	6	5
Venezuela	3	3

- En todos los casos, los Presidentes del Congreso son del partido de gobierno
* En Ecuador no se ha designado al Segundo Vicepresidente del Parlamento

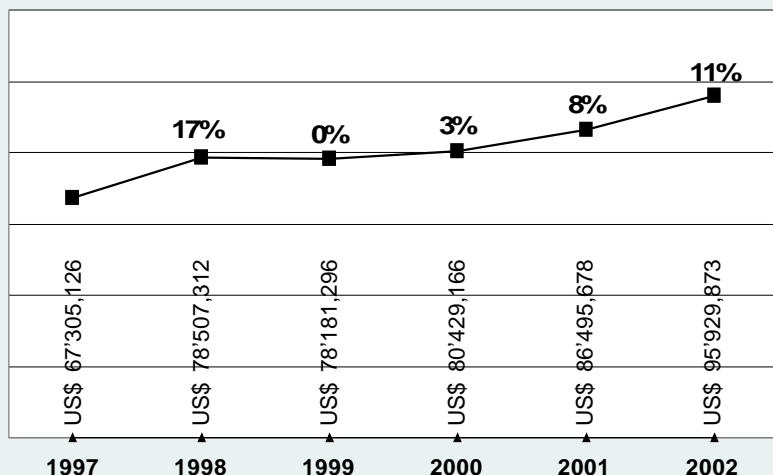
Fuentes:

Bolivia: <http://www.congreso.gov.bo/4diputados/directiva.asp>
Colombia: http://www.terra.com.co/Elecciones_2002/Congreso_2002-2006/19-06-2022/notac0590.html
Chile: <http://www.camara.cl/aut/maut1.htm>
Ecuador: Corresponsalia del Instituto Prensa y Sociedad
Perú: <http://www.congreso.gob.pe/organizacion/OrganosCongreso.asp?mode=001>
Venezuela: <http://www.asambleanacional.gov.ve>

Elaboración:

Asociación Civil Transparencia

PRESUPUESTO DEL CONGRESO* Y PORCENTAJE DE INCREMENTO RESPECTO AL AÑO ANTERIOR

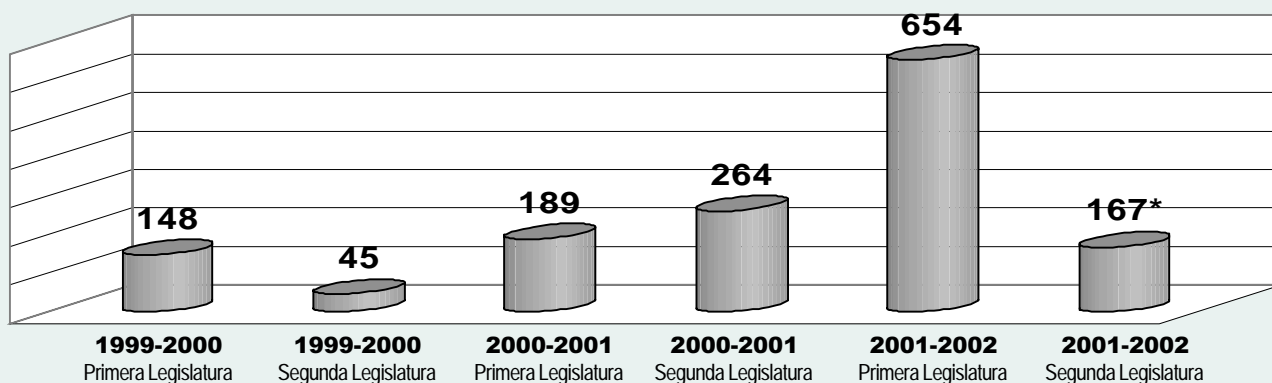


Fuentes:

<http://www.mef.gob.pe/dnpp/index1.html> (Cierre del Presupuesto del Sector Público para los años 1997-2000: Resumen del Presupuesto)
<http://www.congreso.gob.pe/transparencia/administrativa/EjecucionPresupuestaria2001.htm>
<http://www.congreso.gob.pe/transparencia/administrativa/pptofiscal2002.htm>
 Tipo de cambio: <http://www.sunat.gob.pe>
 Elaboración: Asociación Civil Transparencia

* El presupuesto se asigna en nuevos soles, pero fue convertido a dólares estadounidenses para facilitar su comparación.

PRODUCCIÓN PARLAMENTARIA POR LEGISLATURA (1999-2002) LEYES PROMULGADAS Y RESOLUCIONES LEGISLATIVAS EMITIDAS



* Al 16 de agosto del 2002.

- Cálculo realizado en función al número de proyectos presentados en cada legislatura.

Fuente: Página web del Congreso de la República.
 Elaboración: Asociación Civil Transparencia.

... EN LA REGIÓN ANDINA

NÚMERO DE CIUDADANOS REPRESENTADOS POR PARLAMENTARIO

Países	Población entre 15 y 64 años	Número de Congresistas	Personas representadas por cada legislador
Bolivia*	4'681,200	130	36,009
Colombia	26'437,500	102	259,191
Chile*	9'788,800	120	81,573
Ecuador	7'749,000	125	61,992
Perú	15'882,600	120	132,355
Venezuela	14'810,400	165	89,760

Fuentes:

Bolivia: <http://www.congreso.gob.bo/4diputados/index.html>
 Colombia: <http://www.senado.gov.co>
 Chile: <http://www.congreso.cl>
 Ecuador: Corresponsales del Instituto Prensa y Sociedad
 Perú: <http://www.congreso.gob.pe>
 Venezuela: <http://www.asambleanacional.gov.ve>
 Población: 2002 World Development Indicators, World Bank
 Elaboración: Asociación Civil Transparencia

PROPUESTAS Y OBJETIVOS PARA EL PERÍODO PARLAMENTARIO 2002-2003

Iniciamos en esta edición la publicación de las primeras 40 respuestas a la encuesta «Propuestas y objetivos para el período parlamentario 2002-2003»

CONGRESISTA	PROPUESTAS
Carlos Chávez Trujillo (Amazonas)	Nueva Ley marco para el desarrollo de la Amazonía.
Maruja Alfaro Huerta (Ancash)	Ley para la prohibición de la producción, comercialización y uso de plaguicidas químicos peligrosos.
Edgar Villanueva Núñez (Apurímac)	Ley de uso de software libre en la administración pública.
Walter Alejos Calderón (Ayacucho)	Ley Orgánica de bases de los gobiernos regionales.
Manuel Bustamante Coronado (Cajamarca)	Ley universitaria.
Daniel Estrada Pérez (Cusco)	Ley de protección y fomento del Patrimonio cultural de la Nación.
Juan Figueroa Quintana (Cusco)	Solución al problema del cultivo de la hoja de coca en el departamento del Cusco.
Mario Molina Almanza (Cusco)	Creación del SECIGRA agrario.
Santos Jaimes Serkovic (Huánuco)	Ley de promoción de complementos nutricionales para el desarrollo alternativo.
Luis Gonzales Posada Eyzaguirre (Ica)	Leyes de desarrollo para el departamento de Ica.
Juan Ramírez Canchari (Ica)	Ampliación de la frontera agrícola en Ica mediante la Ley «Tambo-Ccaracocha».
Pedro Ramos Loayza (Ica)	Desarrollo del proyecto «Tambo-Ccaracocha» y de un sistema de regadíos para Ica.
Alcides Chamorro Balvín (Junín)	Mayor fiscalización en el desarrollo alternativo, lucha contra las drogas y lavado de dinero.
Pedro Morales Mansilla (Junín)	Regulación de las relaciones entre los sectores desprotegidos y el sistema financiero.
César Acuña Peralta (La Libertad)	Ley de educación universitaria.
Luis Santa María Calderón (La Libertad)	Ley para la manufactura y atesoramiento del oro y la plata.
Rafael Aita Campodónico (Lambayeque)	Seguridad jurídica y marco promotor para la inversión en las PYMES.
Luis Gasco Bravo (Lambayeque)	Ley de construcción del Corredor Interoceánico.
Jesús Alvarado Hidalgo (Lima)	Leyes reguladoras del mercado financiero y de capitales.
Natale Amprimo Plá (Lima)	Ley Orgánica de garantías constitucionales y Ley de partidos políticos.
Xavier Barrón Cebreneros (Lima)	Elección democrática del presidente de ESSALUD.
Heriberto Benitez Rivas (Lima)	Fiscalización permanente en derechos humanos y en la Administración de Justicia.
Mercedes Cabanillas Bustamante (Lima)	Racionalización de recursos en el Legislativo.
Judith De La Mata Fernández (Lima)	Restitución de pensiones (Ley N° 20530) para las viudas.
Elvira De La Puente Haya (Lima)	Ley general del Patrimonio cultural de la Nación.
Javier Díez Canseco Cisneros (Lima)	Reforma Tributaria y dictamen sobre la reforma constitucional.
Carlos Ferrero Costa (Lima)	Fortalecimiento de los grupos parlamentarios y la labor de los voceros para elevar la calidad del debate.
Antero Flores-Arroz Esparza (Lima)	Aprobar la nueva Constitución.
Gloria Helfer Palacios (Lima)	Ley marco para la educación.
Luis Iberico Núñez (Lima)	Reforma universitaria.
Martha Moyano Delgado (Lima)	Ley que garantiza el derecho al nombre.
Jorge Mufarech Nemy (Lima)	Devolución a Aduanas de la facultad de determinar el valor de las mercancías.
Cecilia Tait Villacorta (Lima)	Leyes de promoción al deporte que permitan obtener mayores fondos para su práctica.
Carlos Almerí Veramendi (Loreto)	Canalizar demandas de fiscalización y estrechar lazos con la ciudadanía de Loreto.
Juan Humberto Requena Oliva (Piura)	Creación de la zona franca de Paita.
Víctor Velarde Arrunátegui (Piura)	Mejorar la calidad en los servicios públicos de salud.
Paulina Arpasi Velásquez (Puno)	Incorporar derechos de los pueblos indígenas a la nueva Constitución.
Yonhy Lescano Ancieta (Puno)	Leyes de defensa del consumidor.
Gustavo Pacheco Villar (Puno)	Aprobar normas vinculadas a las universidades y el desarrollo cultural.
Leoncio Torres Ccalla (Puno)	Zona franca industrial de exportación para el altiplano.

Fuente: Red de Voluntarios de Transparencia. Elaboración: Asociación Civil Transparencia.